PRUS

Guayaquil, 28 de Mayo de 2014

Señor GERARDO MARCELO BECERRA MONCADA Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **PROBATOX S. A.,** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésimo Séptima del Cantón, ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, el 20 de Marzo de 2014, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 21 de Mayo de 2014.

Muy atentamente,

JOSE FERNANDO ZAPATIER VIERA SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la Compañía **PROBATOX S. A.**, para el cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 28 de Mayo de 2014

GERARDO MARCELO BECERRA MONCADA

PRESIDENTE

C.C. # 090740672-2

## Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:24.040 FECHA DE REPERTORIO:30/may/2014 HORA DE REPERTORIO:11:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía PROBATOX S.A., a favor de GERARDO MARCELO BECERRA MONCADA, de fojas 21.837 a 21.839, Registro de Nombramientos número 7.061.

ORDEN: 24040

MERNELINEN MER 1 PROCEED IN 18 PROPERTY.

INTERNITOR STREET HER STREET HE STREET HER STREET HE STREET HER ST

MINERAL PROPERTY OF THE PROPER

Guayaquil, 04 de junio de 2014

REVISADO POR:

Ab. Nuria Butiñá M. REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAOUIL

25 AGO 2014 R E C I B I D O Hora:\_ J6:02 \_\_\_Firma:\_ Ze\_\_\_\_